

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PRIMEPRE S.A."**

Quito, 10 de mayo de 2017

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de mayo del dos mil diez y siete y siendo las 17H15 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle JUAN LEON MERA N21-291 Y JERONIMO CARRION EDIFICIO SEVILLA PISO 7 OFICINA 14 de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

SOCIO	No. Acciones	CAPITAL SOCIAL USD
1.- PAREDES GARCIA AMILCAR VONN	94.641	\$ 94,641,00
2.- ZUÑIGA JIBAJA DIANA GABRIELA	94.641	\$ 94,641,00
3.- BURBANO JARAMILLO GALO EDISON	21.030	\$ 21,030,00
TOTAL (USD \$):	210.312	\$ 210,312,00

Dirige la sesión la Srta. Diana Gabriela Zuñiga Jibaja, accionista de la Compañía y actúa como secretario el Señor Gerente General, Amílcar Vonn Paredes Garcia.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía PRIMEPRE S.A.

La secretaria Srta. Diana Gabriela Zuñiga Jibaja, accionista de la Compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2016.
- 2.- Lectura del Informe del COMISARIO sobre los estados Financieros - Ejercicio Económico 2016.
- 3.- Lectura de los Estados Financieros del año 2016

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2016.

El secretario de la Junta procede a leer el Informe de Gerente General por el año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Lectura e Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía. 2016.

El secretario procede a leer el informe Económico de la compañía por el año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

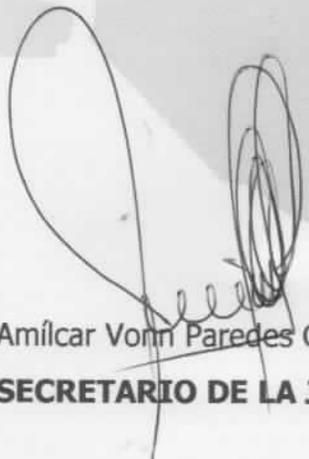
Lectura de los Estados Financieros del año 2016.

Se pasa a tratar el tercer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

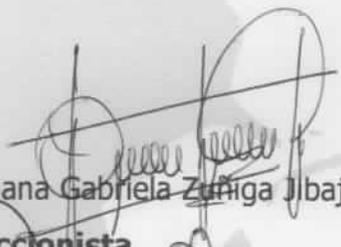
Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 18:30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las 19:15, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



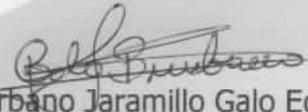
Diana Gabriela Zuñiga Jibaja
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Amílcar Vonn Paredes García
SECRETARIO DE LA JUNTA



Diana Gabriela Zuñiga Jibaja
Accionista



Burbano Jaramillo Galo Edison
Accionista



Amílcar Vonn Paredes García
Accionista